



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 156
14 de marzo de 2017

Comité de ética propone herramientas académicas para la lucha contra la corrupción

El Comité de Ética en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Cpccs, desarrollaron el Foro Internacional denominado “Desafíos de la comunidad académica en la prevención y lucha contra la corrupción en el marco de la Convención de las Naciones Unidas” cuyo objetivo fue el de vincular a la academia en el diseño, la formulación, el apoyo y la implementación de acciones que apuntan a fortalecer los mecanismos de transparencia y de control social para la prevención y lucha contra la corrupción.

Las temáticas del foro estuvieron enfocadas en la participación de varios actores de la educación para la justicia e iniciativas académica anticorrupción dirigido a docentes, autoridades y directivos. Además, se expuso el trabajo de los estudiantes de diferentes facultades dentro del programa de los proyectos desarrollados en las Brigadas de Transparencia de la Facultad de Ciencias Administrativas y los Observatorios de Derechos Estudiantiles a cargo de la carrera de Derecho.

El Foro contó con la presencia de expositores nacionales e internacionales, entre ellos, Sigall Horovitz, experta de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC; Tania Pauker, consejera del Cpccs; Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador; Luis Cuji, secretario de formación académica de la Senescyt; Elizabeth Gaibor, representante de la Fiscalía General del Estado y Jaime Subia, representante de la Contraloría General del Estado.

Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, inauguró el evento y recalzó sobre el giro que la Universidad Central ha dado al vincularse con instituciones públicas y privadas para establecer una sociedad transparente y más equitativa en derechos. Posteriormente, en su ponencia “Universidad frente a la corrupción”, señaló que la Universidad debe ser copartícipe de lo legislativo, apoyar la vigilancia social, la vida democrática y a organizaciones de la sociedad civil para sostener una democracia activa, ser un espacio de foros sobre temas sensibles, defender la educación pública y consolidar una práctica ética en su interior para crear una cultura de reconocimiento y amplia perspectiva moral.

Con esta propuesta, el Comité de Ética, busca establecer un proceso que busca motivar a la reflexión y participación de los actores universitarios para lograr los propósitos de propiciar la actuación y respuesta de la academia en función de prevenir la corrupción y empoderar a los estudiantes sobre los mecanismos de lucha contra la corrupción, definir mecanismos de articulación entre la comunidad académica del Ecuador y motivar a que la comunidad académica adopte un rol corresponsable y protagónico en la lucha contra la corrupción. **J.M**

